



ELIMINADO: 1.-El nombre, 2.-Firma y 3.-Antefirmas de la Directora de Administración. FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 4, 6 de la Ley que crea la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, los artículos 129, fracciones II y X del artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, artículo 110 tercer párrafo de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el artículo 122 del mismo ordenamiento, los artículos 58, 60 y 65 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León. En virtud de que dicha información está directamente relacionada con el personal adscrito a las dependencias y/o entidades encargadas de la seguridad pública del Estado.



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Oficio NO. 0264/UCS/2024

Asunto: Cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones y Servicios del Ejercicio Fiscal 2025.

Santa Catarina, N.L., 6 de Diciembre de 2024

LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. -

Por este conducto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los principios señalados en el artículos 9 y 10 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en los artículo 7 y 8 del Reglamento del citado ordenamiento legal, así como lo estipulado en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027 y demás dispositivos legales aplicables, se presentan las plantillas de información que contienen el PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, a fin de dar cumplimiento por esta dependencia al documento prospectivo de referencia.

De igual manera se informa que los datos presentados en los anexos al presente oficio contienen la metodología solicitada por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración.

Por último, se reitera el compromiso que se tiene con la planeación y la correcta ejecución del gasto público de la Administración Estatal, por lo que hago extensivo a nombre la dependencia que representó el seguimiento a la información aquí plasmada, así como nuestra mejor disposición para colaborar de la mano de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración para llevar a cabo los procedimientos de compra a lo largo del presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

1. y 2.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

c.c.p. Archivo



2024. Conmemoración de los 200 años
de la creación del Estado Libre y Soberano
de Nuevo León



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2025 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

1.0 Introducción

La Universidad de Ciencias de la Seguridad de Estado de Nuevo León, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que será responsable de la profesionalización de las instituciones que conforma el sistema integral de Seguridad Pública del Estado, mediante la prestación de servicios de educación continua y de educación formal en los niveles medio superior y superior, con el objeto de incidir en el mejoramiento de la prestación de la función del Sistema Integral de Seguridad Pública, bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en el La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El objeto de la Universidad será el reclutamiento, la selección, formación, capacitación, actualización, desarrollo, profesionalización, especialización, evaluación y certificación de competencias laborales del personal del Sistema Estatal, en los términos de la Ley General, la Ley de la Materia, la presente Ley y los Reglamentos respectivos.

Considerando la política en materia de contrataciones públicas reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios y llevar a cabo el proceso de integración del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios de la Universidad en el ejercicio 2025 y conforme las necesidades de la Universidad para la adquisición o contratación de la prestación de los servicios que se requiere para su funcionamiento, tales como:

- **Servicios de Alimentación:** son esenciales para asegurar el bienestar y rendimiento de los cadetes durante su formación inicial y re-acreditación. Estos servicios garantizan que los cadetes reciban una nutrición adecuada, lo cual es fundamental para mantener su salud física y mental. Además, una alimentación balanceada contribuye a mejorar su concentración y desempeño académico y físico, asegurando que estén en óptimas condiciones para enfrentar los desafíos de su entrenamiento y evaluación continua. Por lo tanto, los Servicios de Alimentación desempeñan un papel crucial en el éxito y la preparación integral de los cadetes. El objetivo del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios simplifica y garantiza la operatividad de la Universidad de acuerdo al presupuesto aprobado del ejercicio y así aumentar la probabilidad de lograr mejores condiciones, formular y planificar las compras, contrataciones de servicios a fin de obtener las mejores condiciones.



2024. Conmemoración de los 200 años de la creación del Estado Libre y Soberano de Nuevo León



2.0 Diagnóstico situacional

Impulso al desarrollo

Al permitir que una amplia gama de proveedores participe en los procesos de contratación, la licitación pública puede contribuir al desarrollo económico y social al generar empleo, fortalecer la competitividad empresarial y promover la inclusión de pequeñas y medianas empresas en la cadena de suministros públicos.

Limitaciones presupuestarias y financieras:

Las limitaciones presupuestarias pueden afectar la capacidad de las entidades contratantes para llevar a cabo procesos de licitación pública de manera efectiva, limitando la disponibilidad de recursos para la ejecución de proyectos y la adquisición de bienes y servicios.

3.0 Propósitos y justificación del PAAS

El PAAS nos ayudara a tener un enfoque estandarizado y estructurado donde se puede garantizar que todos los proveedores potenciales recibirán la misma información tengan las mismas oportunidades de participar y se tenga transparencia y elimine cualquier favoritismo o sesgo en el proceso de selección esto nos da resultados estimula la innovación y la mejora continua en la prestación de servicios.

La licitación pública establece un marco claro de reglas y procedimientos que ayudan a prevenir actos de corrupción en las contrataciones públicas, al exigir transparencia e igualdad de oportunidad y evaluaciones objetivas de las propuestas.



2024. Conmemoración de los 200 años de la creación del Estado Libre y Soberano de Nuevo León



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

4.0 Clasificación y Programación

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2025

Formato PCP-25

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Clasificación de los proyectos

Clasificación	Presupuesto	% del presupuesto o total del capítulo del gasto
Contrataciones estratégicas	\$0.00	0%
Contrataciones prioritarias	\$56,700,000.00	100%
Contrataciones multianuales	\$0.00	0%
Contrataciones especializadas	\$0.00	0%
Contrataciones recurrentes	\$0.00	0%
Total	\$56,700,000.00	

Programación de los proyectos

Clasificación	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total
Contrataciones estratégicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contrataciones prioritarias	\$0.00	\$0.00	\$56,700,000.00	\$0.00	\$56,700,000.00
Contrataciones multianuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contrataciones especializadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contrataciones recurrentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$56,700,000.00	\$0.00	\$56,700,000.00





PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2025



5.0 Proyectos

Formato PPP-25

No	Código	Nombre del Proyecto	Concepto	Presupuesto Estimado	Requirente	Partida	Clasificación	Trimestre	Fecha Tentativa del requerimiento	Fecha de Vencimiento del Contrato Actual	Costo Total del Contrato Actual	Tipo de entrega requerida	Responsable del requerimiento	Responsable de la recepción del bien o servicio	Tipo de beneficiario	Esquema de contratación	Alineación estratégica	Alineación con el Programa Gobierno Ecoeficiente
1	22101	SERVICIO DE ALIMENTOS	SERVICIO DE COMEDOR	56,700,000.00	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	221	PRIORITARIA	3	03/09/2025	31/01/2025	\$ 30,000,000.00	DIARIA	C.P. MINERVA DE ANDA DE LOS SANTOS	C.P. NORMA CECILIA GARZA CARRANZA	ALUMNOS, PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD Y PERSONAL EXTERNO	MULTIANUAL		3



**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2025
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

Formato PTO-25

Dependencia o Entidad	Unidad Organizacional	Partida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Presupuesto Anual
NO APLICA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

1. y 2.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO
EJERCICIO 2025

CAPÍTULO 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	PROGRAMACIÓN	84,158,356.00
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Anual	4,000,000.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Anual	800,000.00
215	Material impreso e información digital	Anual	1,000,000.00
216	Material de limpieza	Anual	4,000,000.00
217	Materiales y útiles de enseñanza	Anual	4,098,302.00
221	Productos alimenticios para personas	Anual	51,878,448.00
222	Productos alimenticios para animales	Anual	200,000.00
223	Utensilios para el servicio de alimentación	Anual	250,000.00
241	Productos minerales no metálicos	Anual	300,000.00
242	Cemento y productos de concreto	Anual	350,000.00
246	Material eléctrico y electrónico	Anual	500,000.00
247	Artículos metálicos para la construcción	Anual	100,000.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Anual	800,000.00
253	Medicina y productos farmacéuticos	Anual	3,000,000.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	Anual	3,000,000.00
261	Combustible, lubricantes y aditivos	Anual	3,181,606.00
271	Vestuario y Uniformes	Anual	3,500,000.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	Anual	300,000.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Anual	1,800,000.00
291	Herramientas menores	Anual	150,000.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	Anual	300,000.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Anual	50,000.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Anual	200,000.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Anual	400,000.00



CAPÍTULO 3000	SERVICIOS GENERALES	PROGRAMACIÓN	19,836,458.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	Anual	1,438,458.00
371	Pasajes aéreos	Anual	465,262.00
375	Viáticos en el país	Anual	149,027.77
376	Viáticos en el extranjero	Anual	139,199.93
379	Otros Servicios de traslado y hospedaje	Anual	95,452.30
311	Energía eléctrica	Anual	7,000,000.00
312	Gas	Anual	4,500,000.00
313	Agua	Anual	3,637,058.00
314	Telefonía tradicional	Anual	200,000.00
317	Servicios de acceso de internet, redes y procesamientos de información	Anual	400,000.00
323	Arredamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Anual	400,000.00
358	Servicio de limpieza y manejo de desechos	Anual	1,412,000.00
CAPÍTULO 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	PROGRAMACIÓN	6,104,424.00
515	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Anual	6,104,424.00

1. y 2.

Directora Administrativa